



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021

SAIG.SC-008



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 26 de junio de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4863-HUCHIN CAAMAL JUANA DE DIOS
DOMICILIO AVENIDA AVIACION NO. 7
RFC HUCJ7201277AA TELEFONO 044 9811204761
DÍAS ENTREGA 10 FECHA VIGENCIA 30/06/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD 19-Coordinación Administrativa
PARTIDA 2141-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA
OBSERVACIONES INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

ORDEN DE COMPRA

23/06/2017 14:41:05



OC-0473
R0319-0066
Segundo Trimestre
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0984	CONSUMIBLE, SOBRES P/CD, 50 PZAS.	PAQUETE	1	\$39.10	\$39.10	16	\$6.26	\$45.36
0990	PAPEL BOND BLANCO T/CARTA (21.6 X 27.90 CM) BLANCURA MIN. 89%, GRAMAJE 75GR., DE CONFORMIDAD CON LA MNX-AA-144-SCFI-2008, RESMA DE 500 PZAS.	PAQUETE	40	\$59.63	\$2,385.20	16	\$381.63	\$2,766.83
1120	TONER MARCA HP, NO. 55A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 6000, NO. PARTE CE255A	PIEZA	1	\$2,907.29	\$2,907.29	16	\$465.17	\$3,372.46
1132	TONER MARCA HP, NO. 14A, COLOR NEGRO, RENDIMIENTO 10000, NO. PARTE CF214A	PIEZA	1	\$4,111.54	\$4,111.54	16	\$657.85	\$4,769.39

Total de articulos 43

SUBTOTAL \$9,443.13

IVA \$1,510.90

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$10,954.03

(SON: DIEZ MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.)

Cadena original: [03|19|2141|OC-0473|4863|109540308|23062017|43|14|]
Cadena encriptada: ihWtoL/x8jwjeReKgAyA9ReDXE9Xh8JND4aqz+7tp1FdmfSW2BWFiqwSxq01uOz1z/fool4Qzk=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 24236
Folio SIACAM: 0445
Código SIACAM:



19371895f0c14ba7a1cfbd2084350daf

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
Directora de Recursos Materiales

Lic. Víctor Manuel Saravia Pacheco
Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CANDELARIO CHUC CARRILLO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial